

Número: 2023000000425  
Fecha: 24-01-2023

 <p><b>Universidad Zaragoza</b> 1542</p>	<b>CONVOCATORIA LC-02/2023</b>	
	<b>PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO</b>	
	<b>(ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES)</b>	
	<b>PUESTO</b> 12904	<i>Técnico de Calidad y Mejora.</i> <i>Área de Calidad y Mejora. Inspección General de Servicios</i>
<b>PUESTO</b> 15600	<i>Técnico de POD.</i> <i>Área de Inspección. Inspección General de Servicios</i>	
<b>NOTIFICACIÓN DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN</b>		

Ha tenido entrada en el registro de esta Universidad la interposición del recurso de reposición que se indica, contra la Resolución de 12 de enero de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la provisión temporal (atribución temporal de funciones) de los puestos de Técnico de Calidad y Mejora (Área de Calidad) y Técnico de POD (Área de Inspección) en la Inspección General de Servicios. (eTOUZ de 12 de enero de 2023):

*Recurso de reposición de D. José María Gracia García, presentado en el registro electrónico con fecha 20/01/2023 y nº de entrada de registro 4103030.*

De conformidad con lo establecido en el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve **PUBLICAR** la existencia de dicho recurso en el tablón oficial electrónico de esta Universidad y **DAR TRASLADO** a todas las personas que pudieran resultar interesadas en el citado expediente, por término de **diez días hábiles contados** desde el siguiente a la publicación, para que puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

A tal efecto, los interesados en la consulta y acceso al recurso deberán solicitarlo a la Sección de Selección y Formación de esta Universidad a través del registro electrónico, y se les facilitará la documentación por medios telemáticos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



c401459f3d2fc7fd5ae773add64e3170

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c401459f3d2fc7fd5ae773add64e3170>

CSV: c401459f3d2fc7fd5ae773add64e3170	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	24/01/2023 11:54:00	